



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

REQUERIMIENTO PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO REGULADOS POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 728

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CATEGORIA REQUERIDA	01 OBRERO
CARGO REQUERIDO	01 GUARDIAN
OBJETO DE CONTRATACION	SE REQUIERE CONTRATAR UN GUARDIAN PARA CUIDAR EL LOCAL DEL DEPOSITO MUNICIPAL DE GDUR
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADEMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	NO MENOR DE 01 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	TRES MESES EN EL SECTOR PUBLICO
CAPACITACION	NO APLICA
CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTO EN CUIDADO DE LOCALES Y BIENES
COMPETENCIAS	PROACTIVIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, ANALISIS Y SINTESIS, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESPONSABILIDAD Y PUNTUALIDAD
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- CONTROLES DE ACCESOS- VIGILANCIA DE PROTECCION DE BIENES- PROTECCION DE LAS PERSONAS- EVITAR ACTOS DELICTIVOS- CONTROLES DE EMERGENCIA- OTROS QUE SE LE ASIGNEN
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N°728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	065
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DURACION DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO x 3 MESES
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,150.00
LINEA DE AUTORIDAD:	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CATEGORIA REQUERIDA	02 OBREROS
CARGO REQUERIDO	02 CARGADORES DE GRUAS
OBJETO DE CONTRATACION	SE REQUIERE CONTRATAR 02 CARGADORES PARA CUIDAR EL LOCAL DEL DEPOSITO MUNICIPAL DE GDUR
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADEMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	NO MENOR DE 01 AÑO EN EL SECTOR PRIVADO O PUBLICO
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	SEIS MESES EN EL SECTOR PUBLICO
CAPACITACION	NO APLICA
CONOCIMIENTOS	CARGUIO Y MANIPULACION DE VEHICULOS, HACER EFECTUAR Y CUMPLIR LOS PAGOS DE LAS PAPELETAS Y DE LOS DE MAS TRAMITES ADMINISTRATIVOS,
COMPETENCIAS	PROACTIVIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y VERIFICAR ,RESPONSABILIDAD- PUNTUALIDAD – MANIPULACION DE LOS MATERIALES DEL PRODUCTO Y OTROS
FUNCIONES	CUSTODIA LA DOCUMENTACION DE LA GRUA, DESMONTA LOS DIFERENTES EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LA GRUA , REALIZA OPERACIONES DE VERIFICACION, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DE LA GRUAS
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	065
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DURACION DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIBCIÓN DEL CONTRATO x 3 MESES
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,150.00
LINEA DE AUTORIDAD:	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIVISIÓN DE SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA.
CATEGORIA REQUERIDA	SERENAZGO
CARGO REQUERIDO	SERENAZGO A PIE
OBJETO DE CONTRATACION	SE REQUIERE LA CONTRATACION DE 05 SERENAZGOS, POR NECESIDAD DE SERVICIO DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO; QUE REALIZARA EL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL A PIE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR EN EL MANTENIMIENTO DE LA TRANQUILIDAD, ORDEN Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS ZONAS ASIGNADAS, EN EL MARCO DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	06 MESES DE EXPERIENCIA EN EL CARGO
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMEROS AUXILIOS • USO DE BOTIQUIN • USO ADECUADO DE EXTINTOR
CONOCIMIENTOS	LEY 31927, LEY DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - COMUNICACIÓN EMPÁTICA - CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS. - CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO. - ASERTIVIDAD Y PRO ACTIVIDAD. - CONTENCIÓN EMOCIONAL. - RESILIENCIA.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • LLEVAR A CABO EL PATRULLAJE A PIE EN EL ÁREA O CUADRANTE ESTABLECIDO EN SALVAGUARDA DE LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA JURISDICCIÓN. • ACUDIR ANTE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN LA VÍA PÚBLICA Y EN SUS DOMICILIOS EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA. AYUDAR A MANTENER EL CORRECTO USO DE LA VÍA PÚBLICA Y EL ORDEN DEL DISTRITO. • COMUNICAR A LA COORDINACIÓN DE TURNO LAS INCIDENCIAS SUSCITADAS EN EL SERVICIO. • HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES REFERENTE A LA VIGILANCIA PÚBLICA. • APOYO EN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ASÍ COMO AUXILIO Y ASISTENCIA AL CIUDADANO. • PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS PROGRAMADOS. • BRINDAR APOYO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD Y/O OTRAS INSTITUCIONES EN TEMAS DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL, TEMAS DE SALUBRIDAD, ETC. • OTRAS ACCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N°728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	001
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, SERENAZGO. PROLG. AV. DE LA CULTURA (PARADERO SAN JUAN) PARQUE RECREACIONAL DE PARUSTAKA- SAN JERÓNIMO
DURACION DEL CONTRATO	TRES (03) MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
REMUNERACION MENSUAL	S / 1,250. 00 SOLES
LINEA DE AUTORIDAD:	JEFE DE LA DIVISION DE SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIVISIÓN DE CONTROL SANITARIO Y CAMAL MUNICIPAL
CATEGORIA REQUERIDA	OBRERO
CARGO REQUERIDO	MATARIFE
OBJETO DE CONTRATACION	EL CAMAL MUNICIPAL ES UNA DEPENDENCIA DE SERVICIO, RESPONSABLE DE LA PRODUCCIÓN CÁRNICA BAJO ESTÁNDARES DE INOCUIDAD ADECUADOS; Y POR EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA PARA EL FAENADO DE ANIMALES DE ABASTO, SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 05 MATARIFES
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA)
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA GENERAL NO MENOR DE 01 AÑO
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO NO MENOR DE 06 MESES
CAPACITACION	NO APLICA
CONOCIMIENTOS	BUENAS PRÁCTICAS DE FAENADO
HABILIDADES O COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• COMUNICACIÓN EMPÁTICA.• CON CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS.• CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.• ASERTIVIDAD Y PRO ACTIVIDAD.
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none">a. PROCESO DE FAENADO DE ANIMALES DE ABASTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO SANITARIO VIGENTEb. PROCEDIMIENTO DE HIGIENE Y SANITACIÓNc. REALIZAR BUENAS PRÁCTICAS DE FAENADOd. MANEJO DE BIENESTAR ANIMALe. CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOSf. OTRAS FUNCIONES QUE EN EL ÁMBITO DE SU LABOR LE SEAN ASIGNADAS.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	067
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	CAMAL MUNICIPAL SAN JERONIMO - CALLE 28 DE JULIO N° 293
DURACION DEL CONTRATO	TRES (3) MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,380 SOLES
LINEA DE AUTORIDAD:	DIVISION DE CONTROL SANITARIO Y CAMAL MUNICIPAL





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIVISION DE MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL
CATEGORIA REQUERIDA	OBRERO
CARGO REQUERIDO	POLICIA MUNICIPAL
OBJETO DE CONTRATACION	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE QUINCE (15) POLICIAS MUNICIPALES PARA LA DIVISION DE MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none">EXPERIENCIA NO MENOR DE SEIS (6) MESES.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none">EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO NO MENOR DE TRES (3) MESES
CAPACITACIÓN	NO APLICA
CONOCIMIENTOS	NO APLICA
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">PRO ACTIVIDADTRABAJO EN EQUIPOANÁLISIS Y SÍNTESISCOMUNICACIÓN ASERTIVAORIENTACIÓN A RESULTADOSRESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y CONFIABILIDADEMPATÍA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none">HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES REFERENTES AL CONTROL DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL.PARTICIPACIÓN EN LOS OPERATIVOS PROGRAMADOS.DECOMISO DE ARTÍCULOS DIVERSOS DE COMERCIANTES QUE INCURREN EN FALTA.HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES REFERENTES AL CONTROL DEL COMERCIO EN EL MERCADO VINOCHANCHÓN.OTRAS ACCIONES INHERENTES A SU CARGO.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	068
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	MERCADO DE ABASTOS VINOCHANCHON
DURACION DEL CONTRATO	3 MESES
REMUNERACION MENSUAL	1,200.00
LINEA DE AUTORIDAD:	JEFE DE LA DIVISION DE MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo “

PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	Div. Juventudes, Educación, Cultura y Deporte
CATEGORIA REQUERIDA	Obrero
CARGO REQUERIDO	09 Obrero -Guardián
OBJETO DE CONTRATACION	Mejor atención al público y contribución en el mantenimiento y atención de los centros deportivos y recreacionales a cargo de la División.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none">• 01 año en el sector público o privado
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none">• 03 meses en el sector público
ESPECIALIZACIÓN	NO APLICA
CONOCIMIENTOS	NO APLICA
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad y puntualidad.• Disposición de apoyo laboral en faenas y actividades realizadas en la División.• Brindar buena atención al usuario en los distintos centros deportivos y recreativos.• Cooperación y empatía por los compañeros de trabajo.• Aptitudes para trabajar en equipo y bajo presión
FUNCIONES	a) Realizar funciones y labores acordes a la instalación y atención al público. Mantener el buen estado y limpieza de todos los ambientes de las instalaciones (baños, camerinos y tribunas), exteriores y áreas verdes. Comunicar cualquier problema suscitado de manera inmediata a la división y/o reportar en el cuaderno de ocurrencias. Participación obligatoria en las actividades organizadas y reuniones convocadas por la división.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0072
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Municipalidad Distrital d San Jerónimo
DURACION DEL CONTRATO	3 MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
REMUNERACION MENSUAL	S/ 1,300.00 SOLES
LINEA DE AUTORIDAD:	Jefe de la Div. Juventudes, Educación, Cultura y Deporte

